

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 39 y 41

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESETAS al mes en toda España. — En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
Ejemplar suelta, 5 céntos. — Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA DANÚS, 2 BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 2183

Partido de Unión Republicana DE PALMA

El día 2 de Enero de 1904, á las nueve de la noche, se reunirá el "Partido de Unión Republicana," para elegir la Junta Municipal.

Se suplica la asistencia de todos los republicanos de Palma.

Palma 29 Dbre. 1903.

Republicanos del 7.º Distrito

Santa Catalina, Terreno, Bonanova y Génova

Habiéndose nombrado una comisión para inscribir en el censo electoral á todos los que tengan más de 25 años, se hace saber que D. Miguel Barceló, en la calle de San Magin, de 12 á 2 de la tarde, les dará todos los datos necesarios. D. Jaime Enseñat, de 6 á 7 de la tarde, en la calle de Caro, n.º 12.

En casa de Ripoll, (café) de 7 á 8 noche.

¡Republicanos á inscribirse!

VELADA

El buen éxito que coronó las dos veladas musicales organizadas por la «Juventud Republicana» y el deseo mostrado por los jóvenes de esta agrupación de dar vida y acción con frecuencia, les ha movido á organizar otra reunión familiar para mañana por la noche.

Como las anteriores, creemos se verán muy concurridísimos los salones del Centro de Unión Republicana, mañana por la noche, y que serán pocas las familias de los correligionarios que dejen de asistir á la reunión, para la que desde estas columnas, les invita el Presidente de la Juventud.

En otro lugar de este número encontrarán nuestros lectores el programa de la velada, y por él verán, que no deja nada que desear. Basta decir de él, que está cortado con el mismo patrón que los anteriores, que tan bien fueron aceptados por el público.

Confiamos, pues, en que nuestros correligionarios, acompañados de sus familias, acudirán en la noche de mañana al Centro Republicano.

Propaganda Republicana

SALMERÓN EN ALCÁZAR

Alcázar de San Juan 27, á las 17.—Entusiasmo inmenso en todas las estaciones del tránsito.

En la de Valdemoro inmenso gentío ocupaba los andenes.

Al llegar el tren aclamóse al Sr. Salmerón, dándose vivas al Ejército y á la República.

En Aranjuez, el Comité local, los concejales republicanos, todas las personalidades del partido y los obreros todos de La Azucarera esperaron el paso del tren, saludando con los sombreros y dando vivas al Sr. Salmerón.

En Villaseguida hubo también gentío inmenso.

Una banda de música ejecutó «La Marsellesa» al paso del convoy.

Lo mismo ocurrió en Tembleque, el Romeral, Villacañas y Quero.

En todas las estaciones del tránsito el recibimiento tributado al ilustre jefe del partido republicano rayó en delirio.

—Alcázar de San Juan 27, á las 17'50.—Acaba de llegar el tren que conduce al Sr. Salmerón.

Se le ha tributado un recibimiento, delirante de entusiasmo.

Antes de entrar el tren en agujas, tuvo que disminuir su marcha más de lo ordinario, porque la muchedumbre invadía la vía y andenes.

Los vivas á Salmerón y á la República ensordecían el espacio.

La muchedumbre apiñada estrujábase por ver y saludar al ilustre republicano.

Las mujeres hacían grandes esfuerzos para sobresalir de entre la gente para saludar á Salmerón, diciendo «¡queremos estrechar su mano!»

Una estudiantina ejecutó «La Marsellesa» acompañando á la comitiva hasta el domicilio del médico D. Eugenio Fernández á donde pudo llegar con grandes dificultades, porque el pueblo en masa le seguía, no cesando en sus aclamaciones.

Los balcones de las calles más céntricas aparecían con colgaduras y hermosas señoritas que agitaban sin cesar sus pañuelos, ostentando alegorías de la República.

Por todas partes se disparaban cohetes, cuyo ruido unido á las aclamaciones y vivas, formaban un conjunto atronador.

—Alcázar de San Juan 27, á las 18'40.—El público permaneció en los andenes vitoreando al Sr. Salmerón.

Hombres, mujeres y niños se agolpan estrujándose para llegar al coche que ocupa el Sr. Salmerón.

Los vivas y aclamaciones no tienen fin y las músicas y cohetes se suceden.

A cada momento se reproducen las aclamaciones al Sr. Salmerón.

Las comisiones le siguen á pié presentando la población magnífico aspecto.

A lo largo de la carrera crece la muchedumbre.

Al llegar al domicilio de D. Enrique Fernández reciben al Sr. Salmerón la se-

ñora é hija de aquél, acompañándolas un grupo de hermosas señoritas.

La muchedumbre pide vivamente que hable el Sr. Salmerón.

Al asomarse al balcón la ovación se reproduce, y luego en medio de un religioso silencio dice el Sr. Salmerón:

«Esta inconcebible manifestación me enorgullece, en cuanto va dirigida á la idea que represento, pero no al hombre, pues para éste es siempre excesiva.

España está capacitada para gobernarse por sí misma, como vosotros con vuestra cordura y sensatez lo estais demostrando. No necesita poderes extraños. El régimen actual no ha servido más que para perder las colonias y llenar á España de vergüenzas y ruínas. (Muchas voces del público: ¡Salmerón gobernará!)

A dichas palabras replicó el Sr. Salmerón: «España se gobernará por quien ella quiera».

Es necesario mantener la unión pactada en la Asamblea del 25 de mayo en Madrid.

Aunque en las elecciones fuimos víctimas de toda suerte de atropellos y vejaciones, allí donde ha imperado la voluntad nacional, el triunfo ha sido para los republicanos.

Abriga la esperanza de que con la unión triunfaremos pronto.

La ovación con que fueron acogidas estas palabras fué indescriptible.

—Alcázar de San Juan 27, á las 20.—La comisión organizadora y los socios del Casino Republicano pasaron el día recibiendo comisiones de la comarca y de Albacete y Granada.

El Sr. Salmerón visitó el Círculo á las siete de la noche.

En el local, que se hallaba magníficamente adornado con los bustos de Castelar, Zorrilla y retratos de Sanz del Río y Tapia, se congregaron un gran número de republicanos, hallándose el local completamente lleno.

El señor Salmerón hizo uso de la palabra, diciendo que visitaba á los republicanos en su propia casa.

Luego compartió en amigable conversación con los socios.

En las cercanías del Círculo Republicano se levantó un arco en honor de Salmerón, estilo modernista, muy artístico é iluminado eléctricamente.

D. Manuel Manzanque presidente del Círculo dirigió frases de gratitud al señor Salmerón por su visita. —Melantuche.

Justicia á la República

Se calumnia tanto á la honrada y fogosa República de 1873, que es conveniente que voces ilustres y respetables, cual la del Sr. Labra, se levanten de tiempo en tiempo para desvanecer con justicia y poner en claro la verdad.

En el notabilísimo discurso pronunciado por el Sr. Labra en el Senado, al discutir el presupuesto de Gracia y Justicia recordó el insigne republicano lo que la República hizo por la independencia y respetabilidad del poder judicial y por la clase obrera.

He aquí las palabras del elocuente senador republicano:

«A mí me pareció muy bien aquel tributo de consideración que daba al señor Montero Ríos y al Sr. Dato con motivo de las últimas reformas que habian introducido para dar inamovilidad al elemento judicial. Yo me asocio también á los murmullos de aprobación que acogieran el ofrecimiento sincero del Ministro de Gracia y Justicia, respecto á su propósito formal de cerrar la puerta á toda clase de influencias en la provisión de los cargos judiciales, todo lo cual me parece muy bien, pero me ha de ser lícito también recordar que en este orden de trabajos y de empeños, la situación política de 1873 tiene un gran honor.

Yo, aquí otra vez, discutiendo respecto del valor positivo de las reformas introducidas por el partido conservador en la legislación del trabajo, las dí con gusto mi aplauso, porque me preció de ser hombre sincero; pero también recuerdo de qué suerte la situación del 73, cuando estos problemas comenzaban á señalarse, fué la que dió la señal de progreso, con sus famosas leyes sobre el trabajo de las mujeres, la educación de los niños, la distribución de ciertos terrenos en el Norte de España, y otras obras por el estilo. Por eso de igual manera digo ahora: muy bien hecho, merecido el aplauso á estos hombres de pro, á estos patricios insignes, por su tarea para dar condiciones de prestigio y de altura á la administración de justicia; pero no olvidemos que de aquella situación del 73, tan censurada, tan criticada, tan combatida, que luchó en condiciones verdaderamente extraordinarias, de aquella fué de donde salió la circular del 15 de Febrero de 1873, es decir, á los cuatro días de haberse votado la República, circular á todos los elementos y funcionarios de la administración de justicia, dándoles cuenta del cambio político y determinando la norma de conducta á que debían atenerse para la más recta administración de justicia, y, sobre todo, aquel decreto de 8 de Mayo del 73 en que no sólo se afirma de una manera rotunda el principio del Poder judicial tan alto, tan fuerte y tan robusto como el Poder parlamentario, sino que aquel ministro que no podía hacer otra cosa entonces, y lo era el Sr. Salmerón, aquel ministro declinó por completo en el Tribunal Supremo de Justicia el nombramiento, traslación y separaciones de los jueces, magistrados, fiscales, abogados, fiscales y demás funcionarios del Poder judicial, todo mediante una propuesta unipersonal que habia de enviar al Ministerio de Gracia y Justicia, y este Ministerio no hacía otra cosa que confirmar en absoluto los nombramientos y propuestas que habia hecho el Tribunal Supremo. Este honor no se nos puede negar, aunque después hayamos tenido bastantes quiebras.

Yo, que procedo, como he dicho antes, con tanta sinceridad, soy el primero en recordar á mis correligionarios el período del 73, en su aspecto triste, á fin de que

saquen lecciones y enseñanzas para el porvenir, mas como digo esto con tanta energía, puedo pedir á la Cámara, mediante vuestra consideración y justicia para aquella situación, el acatamiento de esta obra general de la dignificación del Poder civil. Esta fué la obra de 1873.

No Sr. Ministro; yo no he recabado de la consideración y el aplauso del Senado, el tributo de homenaje que S. S. supone á las instituciones republicanas del año 1873. Yo para eso ya sé á qué atenerme; y aún cuando tenga muy en cuenta la benevolencia de las personas que me escuchan, no me correría con esa inocencia para pedir que esta Cámara saludase de cualquier suerte á las instituciones republicanas. No; lo que he pedido pura y simplemente es que sobre un hecho concreto de aquella situación (hecho que comprende los dos extremos de la afirmación del Poder judicial y de la afirmación también del abandono de todo nombramiento de jueces y magistrados, por parte del gobierno, dejándolo al Tribunal Supremo de Justicia en la forma que he dicho), viendo que era una admirable tendencia, ya que realmente constituye un honor, la Cámara entera reconociera que esto era bueno; y como esto es verdad, sucediera bien ó mal y le acompañara la suerte ó no, la cosa está ahí, y esto demuestra la buena intención de aquel régimen que pudo fracasar por otros motivos, de los que no quiero ocuparme ahora; pero no lo olvidemos nunca los hombres del régimen constitucional; el régimen constitucional se arraigó en los años 36 y 37; más para que llegase esto, fueron necesarios los tormentos, las caídas las ruinas del periodo del 20 al 23, que hasta dieron como un detalle la intervención del extranjero y la ruina de la independencia.

Esto quede para la historia, pero no vamos á discutir ni S. S. ni yo el valor y la ejemplaridad de la República del año 73. Yo me contento con mucho menos: con que se reconozca que en punto á inamovilidad judicial, aquella institución, ó aquel pasajero periodo, realizó lo más que podía realizarse en España.

La causa de los petardos

Cuando la atención pública está cansada de leer embosadas denuncias, relatos aislados de los mil episodios que figuran en este embrollado asunto y nombres y fechas repetidos hasta la saciedad, parecemos más acertado y oportuno que hacer detallada historia de él, con lo cual poco nuevo podríamos añadir á lo ya dicho desde que empezó el Juzgado á trabajar, fijar la atención en ciertos importantísimos extremos.

Se ha creído, erradamente, y demostrando con ello muy poco conocimiento de la realidad, que la opinión pública se consideraría desagraviada con que se despegara alguna de las incógnitas que en este sumario se adivinaban, y se daría el público por satisfecho con ver en letras de molde el nombre de algunos de los culpables.

Pero no ha sucedido así. Se ha hecho luz sobre la primera serie de hechos que constituían el objeto del sumario, y por boca del detenido Juan Riva y Pí ha sabido el juez Sr. Martínez Gimeno que el teniente de la guardia civil Morales, nombrado hace años por el Sr. Maura auxiliar de la policía judicial, entregó al declarante 400 pesetas para la confección de unas bombas explosivas, que pocos días después fueron halladas por dicho teniente, en la montaña de Vallvidrera, comprobándose con ello que eran ciertas las de-

nuncias que por aquel entonces se iban á diario en el ministerio de la Gobernación; y que el individuo llamado á ocupar la jefatura del cuerpo de policía para perseguir el anarquismo, era Morales, que tan importante servicio acababa de prestar; personas que ocupan cargo oficial, aseguran que ese mismo Morales ordenó se facturasen dos bombas para Madrid, que tan importante papel habían de jugar en el supuesto atentado del Congreso.

Hace días se reunió el tribunal de honor para juzgar la conducta del teniente Morales; ignoramos, si por un falso concepto del honor y del prestigio del uniforme, aún no se le ha separado del cuerpo á que pertenece, ni si ingresará ó no en la cárcel. Con tan justísimas medidas solo quedaba epilogada una parte de la famosa comedia que durante mucho tiempo se ha venido representando.

Y no se crea que aquí terminó el enredo. Pendientes de averiguación están ciertas graves denuncias, que solo acojemos á título de rumor, sobre el cargo que extraoficialmente desempeñaba, en el cuerpo de policía judicial el confidente Miguel Serra. El era quien capitaneaba la cuadrilla de muchachos que se dedicaban á robar la dinamita con que se fabricaron los cartuchos colocados en la calle de la Diputación, en el Centro de Unión Republicana y acaso el que estalló en casa del jefe de policía gubernativa.

Pensando en buena lógica, resulta una paradoja que á ese Serra, cuya participación en la colocación de dichos petardos es manifiesta, puesto que consta que capitaneaba la cuadrilla que los fué colocando, solo se le procese por el delito de robo de dinamita en la caseta de la carretera de Moncada, según se dice.

El público tiene derecho á que por quien corresponda se demuestre que carece de fundamento la interpretación que por alguien se ha dado al cambio de juez en la instrucción de este sumario, y se ponga claro que el Serra no ha servido nada más que de confidente, á la policía judicial, y que no hay temores de que las revelaciones que él puede hacer, comprometan seriamente á personas que ejercen elevado cargo.

Y por hoy no decimos más.

UN JUEZ GARCUNDA

Estos carcas y neos vergonzantes en todas partes se cuelan y no perdonan ocasión de infiltrar su veneno donde la tontería de muchos gobiernos les deja una clara.

Hace tiempo que los muchos neos que hay en el cuerpo de jueces han recibido y vienen cumpliendo la consigna jesuita de poner cuantos obstáculos hallan á mano, por ilegales que sean, á la celebración de matrimonios civiles y cuando no pueden humanamente impedirlos, hacen lo que el juez del distrito de la Lonja en Barcelona Sr. Camín y es como sigue con todo el descaro de que sólo son capaces los neos.

Celebróse en el mencionado Juzgado municipal, previo el cumplimiento de las formalidades de la ley, un matrimonio civil, del que fué uno de los testigos D. Eusebio Corominas, director de *La Publicidad*.

Cuando leídos los artículos del Código civil y llenadas las ritualidades el juez municipal, Sr. Camín, declaró terminado el acto, añadiendo dirigiéndose á los recién casados: *«Ahora yo les aconsejo que contraigan matrimonio canónico, PORQUE ESTE ES EL UNICO VERDADERO.»*

Grande estupefacción y sorpresa cau-

saron en el ánimo de los presentes las blasfemias jurídicas del juez, ó del que tal hacía, porque no es posible que un verdadero juez, con plena conciencia de su elevado cargo, se exprese en tales términos, á todas luces inconvenientes é impropios no ya sólo de quien ejerce tan sagrado cargo y respetable ministerio, sino hasta de cualquier persona medianamente ilustrada y de conciencia no obscurecida por las sombras del espíritu sectario.

Nadie le replicó; pero todos se retiraron, apesadumbrados al considerar en qué manos, ó mejor dicho, á qué conciencia está encomendada la administración de justicia.

Y gracias que no hizo lo que suelen ciertos jueces municipales á quienes hemos denunciado aquí sin fruto, por supuesto, y otros jueces que no son municipales, á saber: negarse á tramitar todo expediente de matrimonio civil diciendo: mientras yo me halle en este Juzgado no se hará un matrimonio civil aunque me aspen.

Dos palabritas á ese juez neo: Si el matrimonio canónico es el único verdadero, ¿sería usía tan amable que nos lo probará? Porque nosotros le probaríamos con textos y documentos que el matrimonio civil es sacramento de la Iglesia católica y lo ha sido siempre: á probar se ha dicho, y aquí tiene usía nuestras columnas, ¿á que no?

LA UTOPIA RADICAL

Diez y nueve siglos se han cumplido desde la fecha en que un hombre oscuro, en un oscuro rincón, predicó al mundo la más revolucionaria, la más irrealizable, la más disolvente de las doctrinas conocidas. Los delirios más audaces de la demagogia no son nada en su comparación. No recomendaba Cristo el reparto de la propiedad; condenaba, anatematizaba la riqueza como pecado y maldición. No quería la organización del trabajo; exaltaba la santa, la divina imprevisión que aguarda de Dios el sustento y el vestido por milagro de la gracia, por virtud de la munificencia suprema que sustenta á los pajarillos y viste espléndidamente al lirio del valle. No demandaba la igualdad de todos; invertía los términos de las sociales jerarquías proclamando la aristocracia de los humildes, de los desheredados, de los pobres de cuerpo y espíritu, únicos acreedores á las celestes bienaventuranzas. No proclamaba el amor libre; predicaba y practicaba la abstinencia del amor carnal. Quería que sus discípulos no resistieran á la injusticia y amaran á sus enemigos. Jamás el espíritu humano ha formulado máximas de tamaño radicalismo. No ya las bases de la sociedad, las condiciones mismas de la vida eran por aquella doctrina contradichas. ¿Qué es el anarquismo, con su modesta pretensión de abolir el Estado, enfrente de aquella revolución gigante que pretendió derogar las leyes de la Naturaleza? A haber prevalecido los dictados de la perfección evangélica, la especie humana se habría extinguido en el místico suicidio de la castidad.

¿Mudanzas singulares de la historia! A la vuelta de diez y ocho siglos los discípulos de aquel sublime agitador, ligados en alianza indisoluble con los poderosos, con los dominadores del mundo, oponían á las reivindicaciones del pueblo el «non possumus» de la fe. Su causa era la de los monopolios, la de los privilegios, la de la opresión contra la libertad, la de los potentes contra los humildes. En nombre del Evangelio auatematizaban á la democracia. En nombre del Redentor combatían la redención. El santuario de Cristo se vió convertido en arca santa de la propiedad burguesa. Los apóstoles del celibato se dijeron defensores, enfrente del matrimonio laico, de la santidad de la familia. Altivos, poderosos, opulentos, todo lo dominaron. Invocando la representación del mártir del Calvario, llenaron la tierra de sangre y la cubrieron de ruinas. Todo odio fueron los sectarios del Dios de amor.

¿No hay en este ejemplo memorable tanto motivo para abominar por siempre de las utopias que, tras haber agitado convulsivamente á las sociedades, sólo logran encarnar en la vida cuando se niegan á sí mismas? Antes de hacerlo, bueno será detenerse á meditar sobre la historia. Desnaturalizada, negada, contradicha en su aplicación, todavía la utopia cristiana ha realizado en el mundo la más honda acaso de todas las revoluciones. Cabe hoy disentir lo que en su influencia haya habido de bien y de mal; no desco-

nocer su inmensa, su indiscutible eficacia. El desarrollo de vuestra civilización no se concibe sin ella. Ella sostiene á la sociedad en la gran crisis de la barbarie medioeval, libra acaso al pensamiento de un total naufragio, informa el derecho, contrasta la violencia, dulcifica las costumbres, modera, alienta, vivifica, consuela. Ella inspira un arte y engendra una filosofía. Ella enriquece al espíritu humano con sentimientos nuevos y produce esta alma moderna tan compleja, tan universal, tan llena de facetas, tan plétórica de contenido, en cuya comparación es el alma de los antiguos sencilla, pobre y monótona como psiquis infantil. Todo por la interna virtualidad de aquel soñador sublime, rayo desprendido del cielo de las ideas, que, con menosprecio de toda realidad, llega á ejecutar lo extraordinario proponiéndose lo imposible.

Y si á indagar fuéramos cómo aquella utopia, aquel ensueño, aquel delirio realizó en el tiempo altísima misión histórica, por qué maravillosa virtud lo que no podía ser ha influido tan hondamente en lo que fué, en lo que es, en lo que será, hallaríamos que no han sido los Papas, los concilios, los obispos, los sacerdotes, los soberanos, los magnates; que no han sido los dominadores, los perseguidores, los inquisidores, los teólogos, los dogmáticos, los ortodoxos, sino los visionarios, los iluminados, los místicos, los perseguidos, los proscritos, los heréticos, los verdaderos autores del milagro. En estas almas descontentas de la realidad es donde ha encontrado eco sincero y sentido el gran anatema evangélico. Entre ellos es donde Cristo redivivo habría reconocido á los suyos. Más que el de los sucesores de San Pedro semeja al de Jesús el acento de Savonarola. ¿Qué habría sido de la ortodoxia sin el acicate de la herejía, en la cual fueron perseguidos tantas veces el espíritu y hasta las doctrinas del Maestro?

Aprendan en este grande ejemplo los idólatras del «statu quo» el respeto que merece todo radicalismo generoso. Aprendan que el disgusto de lo presente, el espíritu de rebeldía, no siempre son afecto de índole discolia ni fruto de reprochables pasiones, sino que con frecuencia dimanan de ideales más altos y más alentadas esperanzas. Aprendan que ni aun su propio absurdo é imposibilidades hace en todo caso á la utopia dañosa ó estéril. No yerra el camino de la realidad quien perezosamente se deja arrastrar por ella y marcha en la vida como á remolque de los hechos. Unicamente los exploradores son los que pueden equivocarse el rumbo de esta jornada sin fin de la humanidad hacia lo desconocido, que se denomina la historia. ¿Deberemos renegar por ello de la animosa vanguardia de la especie humana, sin cuyas audaces anticipaciones jamás daría un paso adelante el gran rebaño de Pa-nurgo?

El idealismo impulsa, no gobierna. El puede repetir con el más grande y excelso de sus representantes:—Mi reino no es de este mundo. Por una eterna ley de dinámica social, el presente es siempre de aquellos que encarnan el término medio entre las fuerzas existentes. Cuando el poder se descentra, yendo á parar á un extremo, no tarda la sociedad en restablecer el equilibrio con la propia necesidad indeclinable con que recobra el cuerpo su centro de gravedad. Soluciones que se hacen aplicables en el momento, dejan de ser radicales para verse sustituidas en concepto de aspiraciones, por otras más extremas. Nunca la que fué utopia se hace realidad sin que otra utopia nueva alboree en el horizonte. Así camina la sociedad, como camina el individuo, poniendo siempre los ojos más adelante de donde pone los pies.

¿Hay algo que más altamente pregone la grandeza moral del radicalismo? su obra no es la de hoy, sino la de mañana. Todo radical es por esencia un precursor. En esta religión humanitaria, en esta consagración altruista á los destinos de la especie, siembra el individuo lo que no ha de recoger y se esfuerza y sacrifica por lo que no ha de disfrutar, resignado reflexiva y austeramente al «sic vis non nobis» de las grandes obras colectivas.

Es el ministerio de la ley de abnegación que dirige la historia humana por modo harto más hondo y eficaz que el móvil del egoísmo, único perceptible para los observadores miopes. Bastan el cálculo y el instinto para hacer vivir á las sociedades; el sacrificio es necesario para hacerlas moverse y andar. Nunca ha habido para los pueblos salvación sin holocausto ni calvarios sin redención.

ALFREDO CALDERÓN.

Rioja legítimo

CIPRIANO ROIG DE HARO

A 75 céntimos litro

LA COLONIAL

5-MIÑONAS-5

Centro de Unión Republicana

Vela organizada por la Juventud Republicana que se celebrará el día 1.º de Enero de 1904 á las 8 y media de la noche.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1. Sinfonía «El Triunfo del Ideal», (Real) ejecutada á piano por el autor.
2. El quinteto que dirige el Sr. Bernat ejecutará varias piezas de repertorio.
3. Romanza por el Sr. Rovira.
4. Fantasia «La Bohème», á violín y piano por los Sres. Amengual y Real.
5. Pieza á guitarra por el Sr. Bernat.
6. «Un avis á ses sogres», monólogo recitado por el Sr. Bernat.
7. Romanza por el Sr. Ferrer.

SEGUNDA PARTE

1. El quinteto que dirige el Sr. Bernat ejecutará varias piezas de su repertorio.
2. Romanza por el Sr. Rovira.
3. «Minuet», de Bocherini á violín y piano por los Sres. Amengual y Real.
4. Romanza por el Baritone Sr. Sagreras.
5. Pieza á guitarra por el Sr. Bernat.
6. Varios juegos de prestidigitación por un socio de la Juventud.
7. Romanza por el Sr. Ferrer.
8. Monólogo «Sas desdichas d'un casat», recitado por el Sr. Bennassar.

TERCERA PARTE

BAILE

NOTICIAS LOCALES

La Junta Directiva del Casino de «Unión Republicana», ha quedado constituida en la forma siguiente:

PRESIDENTE

D. Juan Oliver Castañer.

VICE-PRESIDENTES

D. Francisco Quijada.
D. Guillermo Serra Bennasar.

CONTADOR

D. José Sbert Pizá

TESORERO

D. Antonio Juan Miralles.

BIBLIOTECARIO

D. Francisco Oliver Florit.

SECRETARIOS

D. Miguel Carbonell.
D. Miguel Triany.

VICE-SECRETARIO

D. Jaime March.

VOCALES

D. Miguel Llodrá, D. Francisco Cortés, don Bartolomé Borrás, D. Juan Alemany, D. Martín Cañellas, D. Guillermo Miró, D. Juan Aguiló, don Guillermo Horrach.

La Junta Directiva de la «Juventud Republicana», ha quedado constituida en la forma siguiente:

PRESIDENTE

D. Fernando Pou Moreno.

VICE-PRESIDENTE

D. José Escalés.

CONTADOR

D. José Bestard.

SECRETARIO

D. Juan Vicens Palou.

VICE-SECRETARIO

D. Juan Rosselló.

VOCALES

1. D. Juan Mulet.
2. D. Juan Malagrans.
3. D. Onofre Picó.
4. D. José Martí.

Todos los socios de la «Juventud» que deseen invitaciones pueden pasar á recogerlas hoy 31 de 8 y media á 11 de la noche.

Tenemos noticias de que se está organizando en esta Capital una compañía de zarzuela que actuará muy en breve en el Teatro de una sociedad de sócorros.

Los aficionados que componen dicha compañía se encuentran muy adelantados, habiendo empeza-

do ya el estudio de algunas obras de importancia.

A Juzgar por el entusiasmo que reina para seguir adelante en el proyecto y la asiduidad de los elementos que forman esta naciente compañía, para el estudio, auguramos buen éxito; mayormente, cuando entre ellos los hay que poseen muy buena voz y condiciones para cultivar el canto.

Adelante, pues, y que venga pronto el debut.

Alma Española

Su texto escogidísimo da á este periódico una fisonomía especial que nadie podrá disputarle. En el número octavo, que acabamos de recibir, se anuncian importantes mejoras, entre ellas las de ampliar á diez y seis sus páginas, sin aumento en el precio, y se insertan sobresalientes trabajos de Valle-Inclán, Martínez Ruiz, *Semper Talis*, Luis de Tapia, Claudio Frollo, Maetz, *Fray Candil*, Asensio Más, Alejandro Sawa, Jenaro Alas, Angel Guerra, dibujos de R. Baroja, *Karikato* y Sancha Lengó; fotografías de Compañy, y una preciosa plana á todo color por Banda.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA

bajo la dirección del

Maestro Don Arturo Baratta

Función para hoy

La ópera en cinco actos del maestro Gounod

FAUST

A las ocho en punto.

— Abono —

Precios sin entrada por decena.—Proscenios platea y primer piso, 125 pesetas.—Palcos platea, 110 id.—Primer piso, 100 id.—Proscenios segundo piso, 100 id.—Palcos segundo piso del 10 al 14, 80 id.—Id. segundo piso, 65 id.—Id. tercer piso, 65 id.—Butacas, 15 id.—Delanteras de Tertulia, 8 id.—Id. de Paraiso, 5 id.—Lotes de 10 entradas, 10 id.

Precios diarios sin entrada.—Proscenios platea y primer piso, 20 pesetas.—Palcos platea, 18 id.—Primer piso, 15 id.—Proscenios segundo piso, 15 id.—Palcos segundo piso del 10 al 14, 11 id.—Id. segundo piso, 9 id.—Id. tercer piso, 8 id.—Butacas, 2'25 id.—Delanteras de Tertulia, 1'10 id.—Id. de Paraiso, 0'75 id.—Entrada general, 1'25 id.—Entrada al Paraiso, 0'90 id.

Teatro Lírico Circo Ecuestre

Gran función para hoy

El número que no tiene rival en su género; los 4 ELEFANTES, 4; Mimi, Carolus, Theres y Ketí; haciendo su debut Mme. la Condesa C. de Valsois, la sin igual, arrojada y distinguida domadora.

Además se compondrá de los más notables ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos, ejecutados por toda la compañía.

Precios los de costumbre.

A las ocho y media.

Teatro de Mar y Tierra

Gran función para el Viernes 1º Enero

DON PEDRO DEL PUÑALET

Los precios de costumbre.

A las ocho y media.

NICOLAS TICOULAT CIRUJANO DENTISTA

Nuevo sistema de dientes y dentaduras para facilitar la pronunciación y masticación. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONÓMICOS

Paseo del Borne Entrada: Pelaires, 102

TELEGRAMA

De nuestro Servicio particular)

Zanardelli

Madrid 30 á las 20'10.

is.—Según despachos de Roma, Víctor Manuel ha enviado un telegrama de same á la hermana del señor Zanardelli haciendo grandes elogios del difunto.

Los funerales de Zanardelli ha sido acordado que se celebren con toda pompa y con cargo al Estado.

El cadáver será trasladado á Brescia y probablemente el sábado se celebrarán las exequias oficiales.

El Japón y Rusia

Madrid 30 á las 20'15.

París.—Ninguna nueva noticia referente á la cuestión ruso japonesa.

El Gobierno del Japón ha ordenado á la prensa de dicho país que se abstenga en absoluto de publicar noticias militares de ninguna clase.

El emperador del Sahara

Madrid 30 á las 20'35.

París.—Se da como seguro que el millonario Lebaudy se proclamará emperador del Sahara el proximo 1.º de enero.

Regreso del Sr. Salmerón

Madrid 30 á las 20'40.

A las cuatro y media de la tarde, con una hora de retraso, llegó á la estación del Mediodía el tren mixto de Alicante, en que regresaban el Sr. Salmerón y sus acompañantes.

El viaje de vuelta ha sido para el jefe del partido republicano una repetición de lo repetición de lo ocurrido ayer.

En las estaciones del tránsito el entusiasmo por el hombre y las ideas en él encarnadas han sido el mismo, si bien la gente había disminuído algo por tratarse de uu día laborable y de inmenso frío.

En Alcázar de San Juan se tributó al señor Salmerón una solemne despedida.

Todos los comercios cerraron sus puertas, asociándose la mayoría de la población al tributo de respeto y admiración al ilustre tribuno.

Los andenes de la estación estaban llenos de una apiñada multitud que aclamaba sin cesar al jefe del partido.

En Villacañas y demás estaciones se ha repetido la manifestación de entusiasmo.

En Aranjuez el pueblo obligó al señor Salmerón á pronunciar unas palabras desde la portezuela del coche, elogiando el orden de los republicanos y felicitándose del triunfo alcanzado por estos en la renovación de aquel ayuntamiento.

El señor Salmerón regresa muy satisfecho de su viaje.

Montepío de la prensa

Madrid 30 á las 20'45.

Entre varios periodistas se trabaja con gran actividad cerca de sus compañeros de Madrid para que queden todos los del oficio constituídos en sociedad de resistencia desde el próximo mes de enero.

Uno de los pensamientos que se quieren poner en práctica es la creación de un Montepío de la Prensa, á semejanza de otras naciones.

El iniciador de esta idea se propone convocar á los individuos de la actual Asociación de la Prensa, para exponerles su plan, que ha redactado en una Memoria, la que, si fuera aceptada, se publicaría en la prensa.

De los beneficios del Montepío podrán

también disfrutar los periodistas vincias siempre que cumplan los requisitos que prescribirá el reglamento, y el que haya de regirse la benéfica Asociación.

Declaraciones de Maura

Madrid 30 á las 20'50.

Se dá gran importancia á las afirmaciones hechas ayer por el Sr. Maura ante varios amigos íntimos.

Me han asegurado que hablando sobre la unión de Moret y Villaverde, después de soltar una carcajada dijo, que le inspiran muy poca confianza las conjunciones, pues estas no sirven más que para sembrar discordias y romper hasta con las amistades y afectos de la infancia.

Cree el señor Maura que sería peligroso en las actuales circunstancias, intentar nuevas elecciones, principalmente ante el éxito innegable que con su propaganda vienen obteniendo los republicanos.

Choque de trenes

Madrid 30 á las 21'30.

Gerona.—El tren núm. 170 ha chocado esta mañana contra un convoy de 20 vagones, que estaba formado en la estación de Francia, causando pérdidas materiales de gran importancia.

Por una verdadera casualidad, no han ocurrido desgracias personales.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	100'00
Crédito Balear	99'00
Salinera Española	150'00
Obligaciones 6 por 100.	104'00
» 5 por 100	102'00
Bonos municipales	41'00
Isléñas	56'00
Ferro-Carriles de Mallorca	49'00
Alumbrado por Gas	77'50
La Económica	10'00

VALORES PUBLICOS

Madrid 30	
Interior	77'25
Amortizable 5 por 100.	96'55
Carpetas	00'00
Banco de España	478'50
Tabacos	443'50
Francos	33'60
Barcelona 30	
Interior próximo	77'22
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'42
Coloniales	67'00
Nortes	58'10
Libras	33'64
Alicantes	96'30
Cambio Paris	00'00

GABINETE DE CIRUGIA DENTAL

JUAN B. TICOULAT

Profesor Dentista de la facultad de Medicina de Madrid.

Orificaciones, Dentaduras nuevo sistema, Empastes.

OPERACIONES SIN DOLOR
ECONOMIA EN LOS PRECIOS
Calle de Colón, Entrada: Luz, 31

Kiosko Restaurant Miramar

TELÉFONO 25

Todos los días merienda para los niños á 0'20 ets. de pta.
Escabeches de pescado.
Ostras y escupiña de Mahón.
Servicio del Restaurant á la carta.
Unico depositario de los afamados y económicos vinos de «Monso Tallada» y anisados marca «Paloma» de D. Juan Suau.

RELOJERIA ESPAÑOLA

Calle Colón, n.º 30

Relejes de todas clases y Taller para toda clase de composuras.
Cronógrafos simples y con contador.

NUEVOS RELOJES - CRONOMETRO DEL TRABAJADOR

MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos; en oro, plata y acero.
Variado surtido en las acreditadas marcas OMEGA, LOUGINES, WALTAM, TABANES, ROFF, PATENT y GIRBENT.

RELOJERIA SUIZA

Plaza de Cort, n.º 2

Sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima - Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID - MAHÓN - Talleres en Mahón

Sucursal: BARCELONA

Central: - MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester. Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias. - Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera. - Gasógenos sistema Dowson. - Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.ª. - Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica. - Bombas centrífugas. - Bombas Blake.

Material de minas. - Locomotoras y material para ferro-carriles. - Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas. - Reparación de buques. - Construcciones metálicas. - Calefacción y ventilación. - Fundición de piezas hasta de diez toneladas. - Presupuestos gratis. - Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Único representante: **BERNARDO ESTELA**

Gran Regalo

Por cada veinticinco céntimos de peseta que se compren en la Papelería y objetos de escritorio de Francisco Soler, Conquistador, 39 y 41 se regalará un **BONO FORTUNA** de la Sociedad Cooperativa General - Barcelona.

FERRO-CARRILES

SERVICIO DE TRENES para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1902.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma y Manacor y La Puebla: á las 6:40 mañana y 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

AGENCIA FUNERARIA

NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.º

LA MAS ECONOMICA - LA MAS ACREDITADA
LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES

Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

EMULSION NADAL

UNICA CONFIESE 1807 100

del aceite hígado bacalao y glicerosulfatos e hipofosfitos

La única confiable 1807 100

del aceite hígado bacalao y glicerosulfatos e hipofosfitos

La única confiable 1807 100

del aceite hígado bacalao y glicerosulfatos e hipofosfitos

La única confiable 1807 100

AGENCIA SERRA PUBLICIDAD

21 - LUZ - 21



ANUNCIOS MORTUORIOS

Admitense para *La Tarde*, hasta la una del día y para *LA UNION REPUBLICANA, Diario de Mallorca y Diario de Palma*, hasta las once de la mañana.

Única casa que puede admitirlos

Agencia Serra Publicidad

21 - LUZ - 21

"EL GLOBO," DE MADRID

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Publica artículos de escritores notables y dispone de un extenso servicio de información, con numerosos regalos á los suscriptores.

UNA PESETA AL MES

Se admiten suscripciones al mismo en la AGENCIA DE PUBLICIDAD, Luz 21

De venta en Palma

KIOSKO DEL BORNE

HARINA BEBÉ LACTEADA

PREPARADA CON LECHE PURA DE LA MONTAÑA - SANTANDER

El mejor alimento para los niños

Normaliza las funciones digestivas corrigiendo en unos pocos días los desarreglos intestinales y dando á aquellos salud, robustez y alegría.
Representantes exclusivos para Cataluña y Baleares: Plaús y Prat, Pasaje de Batlló, 3. - BARCELONA.

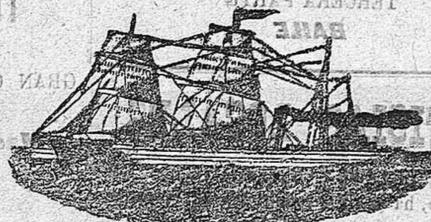
SERVICIOS ESPECIALES

DE LA

ISLEÑA MARÍTIMA

VAPORES

CATALUÑA - ISLEÑO - LULIO - BELLVER - BALEAR



SERVICIO SEMANAL Y DIRECTO

ENTRE

PALMA Y MARSSELLA

Salidas de Palma para Marsella, todos los sábados por la tarde
Salidas de Marsella para Palma, todos los martes á medio día.

Combinaciones á forfait en conocimientos directos para Génova, Liorna, Nápoles, Messina, Palermo, Lisboa, Londres, Liverpool, Gascow, Hüll, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam, Bremen, Copenhague, Gotemburgo, Lübau, Riga, Stettin, Danzi, Königsberg.

Para informes y despachos, Oficinas de la

ISLEÑA MARÍTIMA

IMPRESA Y PAPELERIA

Francisco Soler

CONQUISTADOR, 39 Y 41

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos tales como:

Tarjetas para visita de infinidad de clases; con canto dorado, de luto, medio luto, de capricho y ordinarias.

Talones de todas clases y modelos para Sociedades y para la recaudación del impuesto de consumos.

Esquelas de defunción de varas clases.

Impresos para Ayuntamientos, Juzgados de Instrucción y municipales, Sociedades de Crédito, Casas de Banca, Oficinas públicas y de Comercio, Empresas de Vapores, Empresas Mercantiles, Comercios, etc., etc.

Rótulos y etiquetas para envases de vinos y liciores.

Facturas de la clase, tamaño y forma que se deseen, impresas con una ó varias tintas y con tinta comunicativa.

ITINERARIO

de los Servicios marítimos de las islas Baleares

Creemos muy interesante la publicación del itinerario de los servicios marítimos de las Baleares, que insertamos á continuación:

SALIDA DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo Lunes, miércoles y jueves á las 18:30.

De Barcelona para Mahón, directo Domingos á las 18:30.

De Barcelona para Mahón con escala Alcudia y Ciudadela, martes á las 14:00

De Valencia para Palma con escala en Ibiza, Viernes á las 12:00.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, Sábados á las 18:30.

De Alicante para Palma con escala en Ibiza, Domingos á las 12:00.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo Lunes, martes y sábados á las 18:30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, Miércoles á las 12:00.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, Jueves á las 7:00.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, Viernes á las 12:00.

De Mahón para Barcelona, directo Viernes á las 18:30.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela, Domingos, á las 6:00.

SERVICIO ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA.

De Palma para Mahón, Jueves á las 18:30.
De Mahón para Palma, Martes á las 18:30.

Imp. de F. Soler - Conquistador, 39 y 41

AGENCIA DE PUBLICIDAD M. SERRA BENNASSAR

21 - LUZ - 21 - PALMA - 21 - LUZ - 21

ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas á los anunciantes.